EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA
COOPERATIVA NACIONAL EDUCATIVA DE AHORRO Y CREDITO - COONFIE

Certifica que:

Los representantes legales y los miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia a la fecha NO han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, Ni han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, estos hechos fueron verificados previa consulta de los respectivos Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales y del Certificado de Responsabilidad Fiscal. Con lo cual la entidad está dando cumplimiento al numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario.

Esta certificación se expide con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

Dada en Neiva a los 13 días del mes de junio de 2023.

NESTOR BONILLA RAMIREZ
Gerente General

VIGILADA Supersolidaria INSCRITA EN FOGACOOP